INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 25 de julio del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **TTE 1° AVL LELIO JAVIER VILLALBA HUG.,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **S/1° TEC WUILSON CESAR VALDEZ MARTINEZ, V/S 1° AVC MIGUEL ANGEL ESCOBAR,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 60, para la **Adquisición de Insecticidas y Herbicidas, con I.D. N° 222.228.-**

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE 1° AVL LELIO JAVIER VILLALBA HUG**, Presidente del Comité de Evaluación, y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	GL VENTAS Y SERVICIOS	Si	Si	Si	Si
2	OVERA SA	Si	Si	Si	Si
3	AGRO ABASTO	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por "TOTAL".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 60 para la Adquisición de Insecticidas y Herbicidas, las empresas GL VENTAS Y SERVICIOS, OVERAS S.A., AGRO ABASTO, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este Informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa en el Acta de Apertura que la empresa; OVERA SA no presenta las siguientes documentaciones: Certificado de Cuenta Corriente, Constancia de pago de Seguro Social y Declaración Jurada de estar Plenamente de acuerdo y que acepta las condiciones establecidas en el PBC, el comité de evaluación solicita através de Nota las documentaciones faltantes en un termino de 48hs.

Miércoles 27 de julio se reúnen nuevamente los miembros de Comité de Evaluación para la verificación de las documentaciones presentadas por la Empresa OV ERA S.A., constando que el mismos presento los faltantes de las documentaciones.

El Comité de Evaluación considera que la empresa, **OVERA SA.,** presenta el precio más bajo y cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en el PBC.

Conclusión y recomendación de adjudicación

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea, adjudicar la presente Contratación Directa, a las empresas **OVERA SA,** por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea.

La adquisición de los bienes, con sus descripciones y especificaciones, se describe a continuación:

Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	Cant.	Marca	Proced	Present.	UM	RM	Prec Unit	Precio total
1	**Insecticida en aerosol para insectos voladores: Composición recomenda: cipermentina 0.050g%, D - Tetrametrina0,15g%, para eliminación de moscas, mosquitos y demás insectos voladores, avispas, polillas, mbutu, mbariguy, moscas picadoras, mosca de carne y otros. Acción rápida y fulminantes por 1000ml**	70	Matiris	Nacional	Frasco	Unidad	Unidad	11.770	823.900
2	**Hormiguicida en polvo: Composición: cipermentina (93%) 0,54% para eliminación de hormigas de varias especies pequeñas rojas, cortadoras, etc. Acción por contacto e ingestión por 1000ml**	70	Mapex	Nacional	Frasco	Unidad	Unidad	13.350	934.500
3	**Insecticida Liquido: Composición: Cipermentina 5,0g/l, imiprotina 5,0g/l para eliminar moscas, mosquitos, cucarachas,, hormigas, grillos, pulgas, etc. Que actúe por contacto e ingestio; para fumigación del hogar, depósitos y jardines; poder fulminantes de efectos desalojantes y prolongado poder residual por 1000ml**	91	Mapex	Nacional	Frasco	Unidad	Unidad	5.050	459.550
4	**Repelente para mosquito en aerosol: Composición recomendada N-Ndietil-toluamida 15%. Para repeler mosquitos demartologicamete testado protege la piel contra los mosquitos bichos colorados jejenes, otros insectos voladores durante horas por 165ml**	60	Aut	Nacional	Frasco	Unidad	Unidad	15.350	921.000
5	**Herbicida el liquido: Composición: Glifosato (sal) sal monoisopropilamina de N-fosfonometilglicina de 48%(p/v), Inertes de 52%(p/n) por 1000ml**	70	Mapex	Nacional	Frasco	Unidad	Unidad	5.050	353.500
	TOTAL								**3.492.450**

La suma total adjudicada, asciende a **Gs. 3.492.450** (Guaraníes tres millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

WUILSON VALDEZ MARTINEZ
S/1° TEC. MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MIGUEL ANGEL ESCOBAR
S/1° TEC. MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

LELIO JAVIER VILLALBA HUG
TTE 1° AVC PTE- COMITÉ EVALUACIÓN

FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
FUERZA AEREA PARAGUAYA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
COMANDANTE DE REGIONES AEREAS
COMANDO DE REGIONES AEREAS

Gral. Brig. Aer. MIGUEL ANGEL MALDONADO G.
Comandante COMREGAER